

AL ÁREA DE CULTURA DEL M.I. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA (MALAGA)

D. _____
con D.N.I.: _____ con domicilio a efectos de notificación en
_____ y correo electrónico _____, ante esta área del M.I. Ayuntamiento de Marbella.

Que venimos a mostrar nuestro inequívoco apoyo a la petición ciudadana que se formula, así como de todas cuantas se hayan o se puedan adherir para que se nombre como calle **CAPITÁN ANDRÉS BECERRA** tal y como se vino a solicitar en el escrito entregado por Registro de Entrada de este M.I. Ayuntamiento el día 13/05/2010 con el código de **Número de Entrada 2010EMB34879** dirigido a la Alcaldía.

Siendo dicha petición colectiva, tan ampliamente demandada, la nominación del segmento anteriormente señalado en anteriores escritos entregado a este M.I. Ayuntamiento, de un vial sin nominación actualmente de Marbella bajo el nombre de “Capitán Andrés Becerra”.

Y por ello, **SOLICITA:**

PRIMERO: Que el segmento vial indicado en el anterior escrito entregado escrito por registro de entrada nº 2010EMB34879 con fecha 13/05/10, y actualmente sin nominación, adquiera el nombre de:

CAPITÁN ANDRÉS BECERRA.

SEGUNDO: Que este antiguo e ilustre marbellero perteneciente a los *Tercios de Mar* (antigua denominación de la actual Infantería de Marina de la Armada española) tiene los méritos necesarios para tener en su ciudad natal una calle que lo honre y recuerde, ya que participó activamente en la famosa batalla de Lepanto en 1571 bajo el mando de *D. Álvaro de Bazán* (marqués de Santa Cruz) a bordo de la nave de la Armada española “La Loba”. Que ayudó en el rescate de la nave insignia de la flota española “La Real” de *D. Juan de Austria* (hermano de S.M. el rey *Felipe II*) y seguidamente abordó el buque insignia de la flota otomana (al mando del almirante turco *Müezzenzade Alí Pasha*) capturando la bandera enemiga. Esta valerosa acción fue uno de los ingredientes principales que ayudaron a la victoria total sobre la flota otomana, ya que cundió el desanimo entre los marinos turcos al ver caer su bandera en el buque de su jefe.

TERCERO: Que el que suscribe el presente, agradecería a la Delegación a la que se dirige, que realizara un pequeño trabajo de investigación, al objeto de dar a conocer al Pueblo de Marbella, uno de sus hijos más valientes e ilustres, y tratar así de que sea reconocido por su ciudad natal.

Poetas, escritores, políticos, militares, ciudades, países, médicos, abogados, procuradores, notarios, profesores, eclesiásticos, e incluso desconocidos extranjeros con nombres complicados e impronunciables son, sin duda, merecedores de estar entre las nominaciones de nuestras calles, pero no más que el valiente y heroico soldado marbellero que luchó en (como dijo el ilustre *D. Miguel de Cervantes* al referirse a la batalla de Lepanto) “la ocasión más grande que vieron los tiempos” defendiendo a España y a Occidente del mayor peligro de invasión de la época.

Sin lugar a duda, los ciudadanos de Marbella y España podríamos sentirnos orgullosos de que una calle de esta ciudad recordara al **Capitán Andrés Becerra**.

CUARTO: No obstante lo anterior, el que suscribe el presente, podría conseguir para honrar a este ilustre capitán marbellero como en verdad merece, que acudiera a la inauguración de esta nueva calle una representación de la Infantería *de Marina de la Armada Española*, al objeto de dar mayor lucimiento al acto de descubrimiento de la placa identificativa de la calle.

Igualmente, si se decidiera realizar una jornada cultural relacionada con este marbellero y el impacto de la Batalla de Lepanto en la política y cultura europea del S. XVI, podría invitar al Director del Museo Naval del Cuartel General de la Armada, Almirante *González-Aller* (especialista en la Marina de *Felipe II*) al objeto de conceder una conferencia o tertulia sobre este asunto.

Otra iniciativa podría ser el coordinar estos actos con el programa de radio de ONDACERO “*La Rosa de los Vientos de Juan Antonio Cebrián*”, especializado en pasajes de la historia y que está acostumbrado a tratar este tipo de temas con dedicación, cariño y respeto, dando así al acto la publicidad y relevancia que merece.

Por todo ello, ruego tengan a bien proceder a los trámites necesarios para que se conceda lo solicitado para honra y orgullo del pueblo de Marbella.

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo la presente solicitud en la fecha y lugar al principio indicadas.